



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE BASARDILLA (SEGOVIA)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia urbanística para la interconexión de fibra óptica entre Brieva y Basardilla, parcelas 9001, 9003, 9023 del polígono 1, en el término municipal de Basardilla (Segovia).

Por este Ayuntamiento se está tramitando expediente de licencia urbanística que incluye la autorización de uso excepcional para la actividad «interconexión de fibra óptica entre Brieva y Basardilla» por las parcelas 9001, 9003, 9023 del Polígono 1 del municipio de Basardilla.

De conformidad con cuanto establece el artículo 25.2 b) de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y en los artículos 307.3 y 432 del Decreto 22/2004, de 29 de enero por el que se aprueba el Reglamento de dicha Ley, se somete el expediente a información pública, mediante la publicación del presente anuncio:

- 1.– *Órgano que acuerda la información pública:* Sr. Alcalde.
- 2.– *Fecha del Acuerdo:* 15 de junio de 2022.
- 3.– *Instrumento o expediente sometido a información pública:* Autorización de uso excepcional y licencia urbanística para infraestructura de telecomunicaciones.
- 4.– *Ámbito de aplicación:* parcelas 9001, 9003, 9023 del Polígono 1 del municipio de Basardilla.
- 5.– *Promotora:* Asteo Red Neutra, S.L.
- 6.– *Duración del período de información pública:* Por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la última publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de Castilla y León y Diario «El Adelantado de Segovia».
- 7.– *Lugar y horarios dispuestos para la consulta del expediente:* La consulta completa del expediente se podrá realizar en la Secretaría de este Ayuntamiento (Plaza de la Luna, n.º 1), de lunes a viernes de 9:00 horas a 14:00 horas; o bien, en la sede electrónica municipal <http://basardilla.sedelectronica.es>
- 8.– *Órgano, lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:* Ante la Alcaldía de la Corporación



sita en la Plaza de la Luna, n.º 1 de lunes a viernes y de 9:00 a 14:00 horas hasta finalización del plazo de información pública.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Basardilla, 15 de junio de 2022.

El Alcalde,
Fdo.: MARIANO FERNÁNDEZ BERZAL